

LEY DE DROGAS

Posted on abril 22, 2011 by Administrador



Category: [Default Humanístico](#)

Tag: [Default Humanístico](#)



LEY DE DROGAS

“Sería funesto que en el futuro el hombre pueda controlar todo, excepto a sí mismo”

E. Morin - Il Metodo 5 “L Identita humana” Milano -2002- Edic. Cortina

Morin, el gran maestro francés que a tantos argentinos formó, sigue diciendo en relación a las drogas que el peligro para la libertad es que “... en estados neo-totalitarios se puedan usar drogas a fin de subyugar y manipular a la población”. Es que Morin es un apóstol de la libertad humanas. Legislar sobre drogas que dañan a la salud pública sería , entonces, legislar sobre la libertad humana. Basta ver al adicto para entender la pérdida de la libertad y las nuevas formas de control social que constituye la masividad del drogarse. Legislar sobre drogas es legislar para promover la libertad o para minimizar las compulsiones que serían las caricaturas de la libertades conculcadas.

Oferta y demanda .Leyes de la economía que en el campo del drogarse son fundamentales. Naciones Unidas nos advierte desde siempre: limitar la oferta y prevenir para limitar al máximo la demanda. He aquí el secreto de toda política sobre drogas.

En la post-modernidad con los valores máximos del hiper-individualismo esto se complica y máxime en las sociedades de mercado en donde desde niño somos “evangelizados” para transformarnos en “hombres de mercado”.Por ende todo lo que circula debe ser ofertado para lograr el “disfrute “ máximo.”Hic et nunc”, aquí y ahora o ahora o nunca .No importan las consecuencias. Valor de mercado: poseer ya, ofertar ya. Nada limita la libertad de comercio(¿ ni siquiera la salud pública?).La libertad del consumidor debe estar asegurada (¿ en el drogarse continuo hay libertad o reino de las compulsiones?).

Todo esto está fomentando una economía con una gran plusvalía : la del tráfico de drogas; que a su vez por la lógica del rendimiento capitalista va a tender a crear más clientes o sea más ciudadanos compulsivos ya que lo que se oferta deteriora el funcionamiento de los mecanismos cerebrales de control(lóbulos frontales por ejemplo). Esto es especialmente importante en personas vulnerables genéticamente y en personas con trastornos de personalidad con crisis familiares especialmente de desamparos .Entonces, negocio redondo. El cerebro en disfuncionalidad por el uso de drogas y los conflictos personales se alian a un negocio en desarrollo que mueve miles de millones de dólares.

Diego Gracia (España) en su libro “Drogas en debate”(Fundación de Ciencias de la Salud (1999) dice : “..el fenómeno de la Drogadependencia se ha debido a la confluencia de dos opciones de valor afianzadas en nuestra sociedad : a) la búsqueda de bienestar por parte del individuo y b) la cultura empresarial que considera correcto ofertar todo producto que el mercado demande y así no hay dudas que el tráfico de drogas se va a convertir en un elemento importantísimo de la economía actual”.

¿ Por qué tanto prestigio tiene el drogarse cuando vemos las consecuencias nefastas para la salud pública individual y social?. El problema en las sociedades actuales es como presentar el objeto. La

gran tarea es crear una representación social apetecible y esta representación social es un conjunto de creencias, mitos y deseos que capturen imaginaria e imaginativamente a la población en cautiverio. Las drogas , entonces hoy, son un fenómeno de opinión pública. Son una construcción social para la venta a través de un discurso social. Si las drogas están relacionadas con la diversión , sexualidad , inocuidad de riesgos; todo esto funciona como un estereotipo que incita a comprar lo que está en las múltiples góndolas barriales. Las representaciones sociales se crean; el drogarse es una ingeniería social masiva.

Por eso los Estados, las organizaciones sociales y los Poderes en general tienen la obligación de fomentar una representación que proponga una cultura de la libertad frente a las compulsiones prestigiadas. Esto hoy se llama Política Preventiva , ciudad por ciudad para enfrentar males globales. Deberíamos utilizar todos los frentes sociales educativos. Es la única forma conocida para limitar la oferta. Esta siempre va a subir la apuesta. La participación ciudadana en la prevención es insobornable porque está en destino la vida de nuestros hijos.

Ah!! , recordemos estudios históricos del maestro italiano en drogadicción L. Cancrini (1996) que retoma enseñanzas de las Naciones Unidas y que se encuentran en la revista Sistemas familiares(2008) sobre las posibles evoluciones después del encuentro con las drogas de la población , especialmente adolescente : a) rechaza el 32% de la población, b) hay una aceptación del primer contacto del 68% , c) sigue en un uso exploratorio un 43 % y el restante 25 % tiene un uso problemático y conflictivo con múltiples accidentes en el uso en un 20% y en un 5 % hay una total implicación personal con una dependencia. O sea un 25 % tiene diferentes trastornos . Esto ya es un problema epidemiológico importante. Legislar sobre un 25 % de personas que tendrían problemas críticos en el uso de sustancias de hacerlo de una manera continuada es legislar sobre una epidemia.

